



F-GC-29
Versión 1
Octubre 2016

EMPICALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE
SERVICIOS Y CONSULTORIA

# CONTRATO Y AÑO	0012-2017	Acta N°	2	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	6.859.788
				2. VALOR ADICION (+)	0
CONTRATISTA	JAIME DE JESUS GIRALDO BENJUMEA			3. VALOR TOTAL (1+2)	6.859.788
NIT O CC:	4.550.766			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	571.649
CDP (#, rubro y fecha)	N° 000038 DEL 01 ENERO DE 2017			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	571.649
RP (#, rubro y fecha)	N°00063 DE 01 ENERO DE 2017			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	5.716.490

OBJETO DEL CONTRATO: ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA Y BODEGA DE EMPICALDAS S.A. ESP EN EL MUNICIPIO DE RISARALDA CALDAS, PARA EL MES DE FEBRERO DE 2017

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
DOCUMENTO VERIFICADOS			
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			# FOLIOS
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			X 1
3- Pagos SENA y ICBF.			
4- Evaluación del Supervisor Formato F-CG-18 (Solo aplica para el acta final)			
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			X 1
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.			

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Cuxelina Gallego
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

15-02-17
FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X
Copia del Registro Presupuestal.	X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32	

Fecha de presentación FEBRERO 10 DE 2017

DATOS DEL SUPERVISOR		
FERNANDO GRAJALES OSORIO	ADMINISTRADOR	FIRMA
NOMBRE	CARGO	

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
AHORROS BANCOLOMBIA	AHORROS # 70850724073	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



F-GF-02
Versión 2
Enero de 2010

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTION FINANCIERA

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
NIT. 890.803.239.9

CENTRO DE COSTOS

CODIGO DEL PROCEDIMIENTO

No. 02

REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR
OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566
FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO
DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA
(LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3)

CIUDAD Y FECHA:

FEBRERO 10 DE 2017

NOMBRES Y APELLIDOS:

JAIME DE JESUS GIRALDO BENJUMEA

CEDULA O NIT:

4,550,766 DE RISARALDA CALDAS

DIRECCION:

CARRERA 2 CALLE 4 # 4-01

TEL: 3147627204 -8557155

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN

POR CONCEPTO DE:

ARRNDAMIENTO DE OFICINA Y BODEGA DE EMPOCALDAS EN EL MUNICIPIO DE RISARALDA

CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2017 CONTRATO # 0012

CONTRATO # 0012 DE ENERO 02 2017

CDP 000038 Y RP 000063

SUBTOTAL: \$ 571,649,00

RETENCION RENTA: \$

IVA ASUMIDO (): \$

TOTAL A PAGAR: \$ 571,649,00

FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR

CC. 4.550.766



ACTA PARCIAL No. 002

CONTRATO No.012 DE ENERO DE 2017
OBJETO ARRENDAMIENTO LOCAL COMERCIAL DONDE FUNCIONA LA OFICINA Y BODEGAS DE EMPOCALDAS SECCIONAL RISARALDA
CONTRATISTA JAIME DE JESUS GIRALDO BENJUMEA
VALOR DEL ACTA \$571.649.00

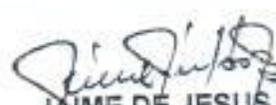
En el Municipio de Risaralda (Caldas) a los 10 días del mes de FEBRERO de 2017, se reunieron: FERNANDO GRAJALES OSORIO Administrador seccional Risaralda Caldas, en representación de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P., y el contratista JAIME DE JESUS GIRALDO BENJUMEA con el fin de dar trámite al ACTA PARCIAL para pago correspondiente al arrendamiento del mes de FEBRERO de 2017 del Contrato No.012 de Enero 02 de 2017.

VALOR CORRESPONDIENTE AL PERIODO ESTIPULADO ENTRE EL 01 FEBRERO Y EL 28 DE FEBRERO DE 2017, por \$ 571.649.00.

RELACION DE PAGOS	
VALOR CONTRATO	6.859.788
ACTA 001	571.649
ACTA 002	571.649
ACTA 003	0
ACTA 004	0
ACTA 005	0
	0
	0
VALOR EJECUTADO	1.143.298
POR EJECUTAR	5.716.490

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por quienes intervienen en ella.


FERNANDO GRAJALES OSORIO
Administrador
Interventor


JAIME DE JESUS GIRALDO BENJUMEA
Contratista

CONSTANCIA

El suscrito Administrador de Empocaldas S.A. E.S. P seccional Risaralda, hace constar que:

Recibió a entera satisfacción el ARRENDAMIENTO DEL LOCAL COMERCIAL DONDE FUNCIONA LA OFICINA DE EMPOCALDAS Y LAS BODEGAS EN EL MUNICIPIO DE RISARALDA de propiedad del señor JAIME DE JESUS GIRALDO BENJUMEA identificado con cédula # 4.550.766 de Risaralda CDS.

Arrendamiento correspondiente al mes de FEBRERO de 2017.

Para constancia se firma en Risaralda a los 10 días del mes de FEBRERO del año dos mil diecisiete (2017).

Atentamente,



FERNANDO GRAJALES OSORIO.

Administrador.

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A E.S.P
EMPOCALDAS S.A E.S.P

NIT 890.803.239-9

REGISTRO PRESUPUESTAL

NUMERO 000063

FECHA DE EXPEDICION 2017/01/01
CERTIFICADO DISPON. NRO - 000038
COMPROMISO QUE AMPARA CONTRATO 012 / 2016 - ARRENDAMIENTO PARA EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE RISARALDA - CALDAS
BENEFICIARIO GIRALDO BENJUMEA JAIME DE JESUS
C.C NRO 4550766

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) apropiacion(es) y no serán utilizados con otro fin. (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecución).

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
21020211	Arrendamientos (Inmuebles, maquinaria y equipo y o	6,859,788
TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL		6,859,788


JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Sección Presupuesto

PLAZO DE EJECUCION 360 DIAS